

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 18 DE MAYO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal: Avda. El Greco nº 4
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia y obtenida la preceptiva autorización de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en el inmueble, declarado BIC, sito en calle Santa María La Blanca nº 1.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en las siguientes fincas exentas de protección:
 - C/ Aragón nº 73
 - C/ Diego Ortiz Melgarejo nº 4-6 (Solar)
- ❑ Darse por enterados de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo recaída en el expediente 55/06 seguido en esta Unidad de Conservación, por la que se desestima el recurso interpuesto por la propiedad de la finca sita en calle Rodrigo de Triana nº 67, contra el Acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 13 de julio de 2006 que desestimó el Recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 15 de Febrero de 2006.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Manuel Arellano nº 15, 1º puerta 4
 - Barriada San Diego nº 18, 10ª C
 - C/ Hermandades nº 2, 2º C
 - C/ Virgen del Monte nº 49, 2º puerta 2
 - C/ Fundidores nº 3, 4º A
 - C/ Palomas nº 51, escalera 2, bajo A
 - C/ Virgen de Belén nº 22, 1º A
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Constantina, 11
 - C/ Imagen, 3
 - C/ San Juan de la Palma, 13
 - Plaza Belmonte. Barrio E. Plgno. San Pablo (Soportales Galería Comercial)
 - C/ Pagés del Corro, 178
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE

para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ San Roque nº 2
C/ Goles nº 10
C/ Torreblanca nº 5
C/ García de Vinuesa nº 14
C/ Vírgenes nº 24
C/ Parras nº 31
C/ San Salvador nº 17
C/ Calatrava nº 20
C/ Carlos Cañal nº 8

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos. Plaza de la Gavidia nº 5
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004. C/ Doña María de Molina nº 31-33-35
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Cardenal Spínola nº 20
 - C/ Córdoba nº 6
 - C/ Luchana nº 2
 - C/ Gamazo nº 7
 - C/ Yuste nº 5. Esq. a C/ Vascongadas
 - C/ Abades nº 36
 - C/ Viriato nº 6
 - C/ Gandesa nº 2
 - C/ Guadiana nº 8
 - C/ Betis nº 32
 - C/ García de Vinuesa nº 27
 - C/ Álvares Quintero nº 41
 - C/ Monsalves nº 28
 - C/ San Juan nº 5
 - C/ Goles nº 52
 - C/ Santas Patronas nº 57
 - C/ Pedro del Toro nº 18
 - C/ Alvarado nº 15
 - Plaza de San Marcos nº 5
 - C/ Santa María La Blanca nº 20
 - C/ Viriato nº 20
 - C/ Nicaragua nº 26
 - C/ Feria nº 54
 - C/ San Bartolome nº 2
 - C/ Monsalves nº 27
 - C/ San Luis nº 35
 - C/ San Isidoro nº 32
 - C/ José Gestoso nº 12
 - C/ San Bernardo nº 34

Disciplina

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN ISIDORO Num. 3-5, PRIMERO K. EXPTE.: 245/2007.

- ❑ Ratificar y quedar enterada de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la unidad exterior de aparato de aire acondicionado colocada sin licencia en la fachada del edificio sito en CALLE SAN ELOY Num. 45, LOCAL. EXPTE.: 208/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE AFÁN DE RIBERA Num. 113, acc.A. EXPTE.: 238/2007.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LA MORALEJA Num. 131. EXPTE.: 142/2004.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ALMIRANTE HOYOS Num. 2, ESQ. MUÑOZ Y PAVON. EXPTE.: 210/2007.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE GRACIA FERNANDEZ PALACIOS Num. 3, acc.A. EXPTE.: 487/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Nº 18, 1º PLANTA. EXPTE.: 129/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 18, acc.A, 2ª PLANTA. EXPTE.: 236/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE GENERAL CASTAÑOS Num. 22, Plt. 3, Pta. B. EXPTE.: 237/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE LAGAR Num. 3 acc.A, LOCAL. EXPTE.: 235/2007.
- ❑ Requerir para que inste la legalización de las actuaciones mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal para la finca sita en C/ ADRIANO, NUM. 15. EXPTE.: 467/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA Num. 6 A, PLANTA BAJA, PISO Nº 2. EXPTE.: 93/2006.
- ❑ Declarar caducado e iniciar el procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por las obras sin licencia en la finca sita en CALLE BLANCA PALOMA Num. 3, 1º C. EXPTE.: 166/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CORTIJO DE TERCIA, POLIGONO 07, PARCELA 07, CTRA DE LA ALGABA. EXPTE.: 33/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE BAÑOS Num. 45, ESQUINA C/ MENDOZA RIOS, Nº 33. EXPTE.: 313/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE GOLES Num. 26, 2º DCHA. EXPTE.: 330/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en PLAZA JUAN DE ZALDIVAR Num. 10. EXPTE.: 117/2007.

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ BOQUERÓN Num. 10, PATIO COMUNITARIO INTERIOR. EXPTE.: 294/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en CALLE PENTA, EL GORDILLO PARC. C-5. EXPTE.: 515/2002.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ REDES, Num. 9. EXPTE.: 298/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la declaración del incumplimiento del deber urbanístico de vallado y cerramiento de la finca sita en la CALLE SOL Num. 38, acc.A. EXPTE.: 247/07.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la declaración del incumplimiento del deber urbanístico de vallado y cerramiento de la finca sita en la CALLE SOL Num. 112-114. EXPTE.: 248/07.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la declaración del incumplimiento del deber urbanístico de vallado y cerramiento de la finca sita en la CALLE VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSA. EXPTE.: 249/07.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la declaración del incumplimiento del deber urbanístico de vallado y cerramiento de la finca sita en la CALLE YUSTE, NUM. 3 ESQ. CALLE VASCONGADAS. EXPTE.: 250/07.
- ❑ Requerir la legalización de las actuaciones mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal para la finca sita en C/ SALES Y FERRÉ, NUM. 5. EXPTE.: 171/2007.
- ❑ Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la CALLE SAN PABLO. EXPTE. 35/2007.
- ❑ Dar cuenta de la retirada, por el titular del quiosco de la CALLE ARFE, del material de venta que ocupaba la vía pública. EXPTE. 36/2007.
- ❑ Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha de 7 de febrero de 2007, que le ordenó la inmediata retirada del material que ocupaba la vía pública sin licencia en la PLAZA SAN FRANCISCO, ESQ. A SIERPES. (QUIOSCO). EXPTE.: 21/2007.
- ❑ Ordenar la retirada del material de construcción y la cuba de escombros que ocupan el viario público sin licencia, concretamente en la CALLE CASTELAR Num. 21. EXPTE.: 148/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la colocación de cancela metálica en viario público sin licencia en la finca sita en C/ TUNGSTENO Num. 2B, PGNO. CALONGE. EXPTE.: 97/2007.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la finca sita en PLAZA BLASCO DE GARAY Num. 7 y 8. EXPTE.: 172/2007.
- ❑ Requerir la legalización del contenedor de escombros instalado sin licencia en la finca sita en C/ CALATRAVA Num. 26 Y 28. EXPTE.: 155/2007.
- ❑ Requerir la legalización del contenedor de escombros instalado sin licencia en la finca sita en C/ GOLES, NUM. 19. EXPTE.: 154/2007.
- ❑ Dar cuenta de la retirada del quiosco instalado sin licencia en la vía pública en PLAZA

GRAN PLAZA. EXPTE.:428/2007.

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 3, LOCAL. EXPTE.: 159/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ BETIS Nº 13 EXPTE.: 158/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 15. EXPTE.: 160/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 13. EXPTE.: 161/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ CASTILLA Nº 172, LOCAL CASA MARTIN. EXPTE.: 163/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en PASEO CRISTOBAL COLON Nº 5, LOCAL GLASSY LOUNGE. EXPTE.: 165/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en PASEO CRISTOBAL COLON FRENTE AL Nº 11 EXPTE.: 166/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en CALLE SAN JUAN DE LA PALMA Nº 3, LOCAL CERVECERIA LA PLAZOLETA. EXPTE.: 167/07.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la construcción realizada sin licencia y no legalizable en la finca sita en C/ PANADEROS 23-24, PEÑA BETICA CULTURAL. EXPTE.: 210/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en PASEO CRISTOBAL COLON Nº 4. EXPTE.: 165/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 4 de octubre de 2006, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en PASEO DE LAS DELICIAS EDIFICIO CRISTINA. EXPTE: 289/06.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 15 de noviembre de 2006, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en PLAZA PEDRO SANTOS GOMEZ Nº 11, LOCAL SITUADO EN C/ NICULOSA PISANO ESQ. A PLAZA PEDRO SANTS GOMEZ. EXPTE: 87/06.
- ❑ Ordenar la retirada de tres toneles de madera instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ TINTES Nº 1 ACC. A ESQ. PUERTA DE CARMONA. EXPTE.: 424/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 17 de junio de 2005, por el que se le requirió para que el plazo de dos meses instase a la legalización de la instalación de veladores sin licencia en la vía publica en C/ BETIS FRENTE AL Nº 28 (BAR LOS CHORRITOS). EXPTE: 332/05.

- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 17 de junio de 2005, por el que se le requirió para que el plazo de dos meses instase a la legalización de la instalación de veladores sin licencia en la vía publica en C/ TEODOSIO Nº 66 LOCAL. EXPTE: 168/05.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada, mediante la retirada de los elementos publicitarios instalados sin licencia en la fachada de la finca sita en la CALLE SAN PABLO Num. 8, ESQUINA C/ BAILEN. EXPTE.: 484/2002.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la fachada de la finca sita en la CALLE CUEVA DE LA MENGUA Num. 13, acc.A EXPTE. 60/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 2 acc.A. EXPTE.: 18/2007.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 8, acc.B. EXPTE.: 17/2007.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 8. EXPTE.: 16/2007.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 2. EXPTE.: 14/2007.
- ❑ Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 14 de Marzo de 2007, que ordenaba la restitución de la instalación publicitaria realizada sin licencia en la finca sita en la CALLE BUTRÓN Num. 8 (LOCAL). EXPTE.: 61/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 20. EXPTE.: 15/2007.
- ❑ Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 26/07/2006, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, que venía realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ANTONIA DÍAZ Num. 9 Y 11. EXPTE.: 29/2006.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en AVDA PINO MONTANO, ESQ. GARROCHISTA. EXPTE.: 428/2004.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en CALLE GENERAL MERRY Y CALLE CARRERO BLANCO ANTES GLORIETA CIGARRERAS. EXPTE.: 51/06

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte.1431 /05 (2054=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres y dos plantas más sótano en c/ Verdad nº 54, que se ajustará al proyecto nº 2760/05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Angel Rosado Resio.
Titular: SOLAR DE PALMETE S.L .
 - Expte. 2133/06 (3172=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Navarra nº 8, que se ajustará al proyecto nº7643/06 T3, redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Neira Amaya.
Titular: D. BENJAMIN SEMPERE GIMENEZ .

- Expte. 2548 /06 (3507=06)
Obras: De un edificio desarrollado en dos plantas y castillete en c/Antonio Bejarano nº 51 y 53 , que se ajustará al proyecto nº10611/06 T/1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: D. JOSE ANTONIO CERRADA GAMAZA .
- Expte.2553 /06 (3513=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Coullaut Valera nº 6, que se ajustará al proyecto nº9247/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Inmaculada Pardal Aguilera.
Titular: D^a MARÍA ROCÍO MORENO DONAIRE.
- Expte. 3186/06 (4479=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ José León nº 11 , que se ajustará al proyecto nº 2654/10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Gil Gavira.
Titular: D. MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ .
- Expte.3320/06 (4675=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Ambrosio de la Cuesta nº 28 y 30 , que se ajustará al proyecto nº11358/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Cerezo Gandul.
Titular: CARVAGO PROMOCION IMBOLIARIA S.L .
- Expte.189 /07 (259=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Guadalajara nº 4, que se ajustará al proyecto nº273716, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.
Titular: D. AGUSTIN CASTELLANO BORREGO.
- Expte. 512/07 (725=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Aragón nº 110 y 112 , que se ajustará al proyecto nº1502/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Romero Marquez y otro.
Titular: D.ANTONIO GUILLEN MARTIN.
- Expte.579 /07 (829=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Guadalajara nº 143 , que se ajustará al proyecto nº 1215/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: D^a MARÍA DEL CARMEN MEJIAS MARTINEZ .
- Expte. 598/07 (855=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Pedro Tafur nº 1 , que se ajustará al proyecto nº1549/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Talavera Ramos.
Titular: CONSTRUCTORA ANDALUZA YPRO S.L.
- Expte. 600/07 (858=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Mosquera de Figueroa nº 14, que se ajustará al proyecto nº1443/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Lahoz Oliva.
Titular: LINEA COMERCIALIZADORA DE COMUNIDADES S.L.
- Expte.617 /07 (881=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Avila nº 75 , que se ajustará

al proyecto nº 11144/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Carrasco Delgado.

Titular: TRIO PROMOTORA DE MUJERES S.L.

- Expte. 650/07 (929=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Almirante Argadoña nº 6, que se ajustará al proyecto nº2237/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Escalona Fontan y otro.
Titular: Dª CONCEPCION AYALA MARIN.
- Expte. 670/07 (953=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Virgilio Mattoni nº 26 y Hernan Ruiz nº 41 , que se ajustará al proyecto nº2682707 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Cobreros Vime.
Titular: LAS VIOLETAS S.C.A.
- Expte. 685/07 (974=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Clemente Hidalgo nº 8, que se ajustará al proyecto nº 7139/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Garrido Pinto.
Titular: NEOSFROM S.L.
- Expte.689 /07 (978=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Tomas Pérez nº 65 , que se ajustará al proyecto nº2205/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isabelo del Toro Muñoz y otro.
Titular: MORENO Y FAILDE S.L.
- Expte.719 /07 (1008=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Prosperidad nº 12 , que se ajustará al proyecto nº2199/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis de la Rocha Duarte y otro.
Titular: Dª MARIA LUISA CARNEIRO MOLINA.

□ Conceder las licencias de obras de Nueva Planta, Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte.540 /05 (2281=06)
Obras: De reforma del proyecto presentado anteriormente y relativo a ampliación y subdivisión interior de un conjunto de treintidós módulos industriales y en bruto y sin uso definido en SUP-TO-2 PARCELA 11, POLIGONO INDUSTRIAL LA NEGRILLA. , que se ajustará al proyecto nº1539 /05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Elena Yanes Pérez.
Titular: OLMÍ S.A.
- Expte.884/05 (1245=05)
Obras: De adecuación de dos locales en planta baja, uniéndolos en c/ Londres nº 2 locales D y E, que se ajustará al proyecto nº 20019 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Mariano Orte Maturana.
Titular: Dª. CONCEPCION OLLERO BATURONE.
- Expte. 483/06 (659=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano en c/ Marques de Nervión nº 94, que se ajustará al proyecto nº10257/05 T2 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Pachón Capitán.
Titular: PROMOCIONES SALVADOR DIAZ ERDOZAIN S.L.
- Expte. 1875/06 (2675=06)
Obras: De consolidación parcial en c/Santas Patronas nº 7, que se ajustará al

proyecto nº9758/05 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gemma Antolin Cubero.

Titular: D. MANUEL PEREZ GARCIA.

- Expte. 2355/06 (3291=06)
Obras: De conservación y mantenimiento y en c/ Recadero nº8 , que se ajustará al proyecto nº7713/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan José Capote Jurado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte.2391 /06 (3342=06)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/Albaidar nº 9, que se ajustará al proyecto nº10183/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Díaz Gómez y otros.
Titular: D. DANIEL DIAZ GOMEZ.
- Expte.2569 /06 (3531=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas ático y sótano en c/ Joaquín Costa nº 30, que se ajustará al proyecto nº 9088/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco López González.
Titular: D. CESAR SOLTERO SANCHEZ.
- Expte.3135 /06 (4389=06)
Obras: De instalación de un ascensor y ejecución de rampas en c/ Sinaí nº 19, que se ajustará al proyecto nº11665/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte.3153 /06 (4430=06)
Obras: De reforma parcial y ampliación de nave industrial sin uso definido en c/ Alonso Mudarra nº 14, PERI -SU-6 PARCELA 13, que se ajustará al proyecto nº20881 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla.
Titular: ARENA UNIVERSAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L
- Expte. 3157/06 (4434=06)
Obras: De consolidación, refuerzo y reforma menor en c/ Bandurria nº 12 , que se ajustará al proyecto nº271527 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Salvador Asian Gómez.
Titular: D DESSIRE MARTINEZ RODRIGUEZ.
- Expte. 3315/06 (4670=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación en c/ Amistad nº2, que se ajustará al proyecto nº 12109/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Fernández Martín
Titular: D. PABLO FELIU PEREZ.
- Expte. 3381/06 (4770=06)
Obras: De adecuación de local a trasteros en Avda. Kansas City nº 30 Locales 36 y 64, que se ajustará al proyecto nº11733/06 T1 y T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Vega Espinar.
Titular: D. JOSE CARLOS FERNANDEZ LOPEZ.
- Expte. 3391/06 (4780=06)
Obras: De sustitución del cerramiento de parcela en c/ Hernando de Soto nº 9 , que se ajustará al proyecto nº 272756, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Alvarez González.
Titular: Dª FATIMA ALVAREZ GONZALEZ.

- Expte.8 /07 (5=07)
Obras: De adecuación de un local a vivienda en c/ Juzgado nº 2, que se ajustará al proyecto nº12626/06 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Suarez Cantón.
Titular: C.VIRAL S.L.
- Expte. 94/07 (116=07)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Cabo de Gata nº 8, que se ajustará al proyecto nº12742/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte.97 /07 (120=07)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Cabo de Gata nº6, que se ajustará al proyecto nº 10930/06 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 441/07 (636=07)
Obras: De colocación de cierre con bolardos en pasaje comunitario de c/ Luis Montoto nº 85, que se ajustará al proyecto nº 1670/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel de Diego Caro.
Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 442/07 (637=07)
Obras: De instalación de elevador en urbanización exterior en c/ Padre Méndez Casariego nº 21 al 27, que se ajustará al proyecto nº167/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel de Diego Caro.
Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 529/07 (755=07)
Obras: De instalación de un ascensor en los espacios libres existentes en c/ Fray Serafín de Aucejo nº 1,3,5,7,9, que se ajustará al proyecto nº1473/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 536/07 (763=07)
Obras: De reparación de fachada en c/ María Auxiliadora nº 12, que se ajustará al proyecto nº434/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Romero Guerra.
Titular: Dª ANTONIA DEL TORO RODRIGUEZ.
- Expte.605 /07 (866=07)
Obras: De instalación de un ascensor en Plaza Alegre nº 5, que se ajustará al proyecto nº975/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 934/07 (1247=07)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ Blanca de los Ríos nº 1 y 3 esquina a Alvarez Quintero, que se ajustará al proyecto nº275162, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Sotelo Soto.
Titular: D. JOSE MANUEL PEÑA GARCIA.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 789 /02 (795=07)

Obras: De reforma parcial consistente en la instalación de climatización en c/ Macarena nº 8 , que se ajustará al proyecto nº1661/02 T7 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Teresa Escribano Domínguez y otro.
Titular: MOZARUCA INVERSIONES S.L.

- Expte. 1447 /02 (553=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Joaquín Costa nº 34, que se ajustará al proyecto nº248/02 T6 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Vitoria López.
Titular: CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES LOS PALACIOS S.L.
- Expte. 1852 /02 (3668=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Feria nº 12, que se ajustará al proyecto nº3803/02 T33,T34 y T36 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Rumar Martín y otro.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA PALMA.
- Expte. 2604 /03 (1364=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cabo Noval nº 17, que se ajustará al proyecto nº8952/03 T6 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Sánchez Izquierdo y otros.
Titular: GESPREVIM S.L.
- Expte. 3141 /03 (1387=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alejandro Collante nº 64, que se ajustará al proyecto nº8665/03 T5 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Garriga Donatiu y otro.
Titular: Dª DOLORES LEAL LEAL.
- Expte. 2434/04 (836=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Baltasar Gracian nº 28 y Leandro de Flores nº 14 , que se ajustará al proyecto nº 746/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Martín Morales y otros.
Titular: D.JOSE LUIS LEON MORALES.
- Expte. 2465 /04 (1303=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Juan de la Palma nº 2, que se ajustará al proyecto nº6018/03 T10 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontín Abad.
Titular: PROMOKAR INMUEBLES S.L.
- Expte. 1747 / 05(1511=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Teniente Vargas Zuñiga nº 6, que se ajustará al proyecto nº6741/04 T8 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Murillo Fernández y otros.
Titular: EXPANSIÓN INMOBILIARIA BARCENA S.L.
- Expte. 1905 /05 (1424=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juventud nº 39 y 41, que se ajustará al proyecto nº5884/05 T7 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: SEVILLA MILENIUM S.L.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1864/06 (2662=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Pirotecnica local nº 9 Edificio Comercial Viapol , que se ajustará al proyecto nº7281/06 T1 , redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González.
Titular: CORREOS Y TELEGRAFOS.

- Expte. 1959/06 (2774=06)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en Polígono La Negrilla M10.1 nave 2, que se ajustará al proyecto nº26599 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: 21. C.M BUSINESS S.A.
- Expte. 2068 /06 (2916=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Ligustinos nº 3 local 3, que se ajustará al proyecto nº8219/06 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila.
Titular: CAFETERERIA NUÑEZ ANTONIO S.L
- Expte. 2092/06 (2949=06)
Obras: De adecuación de dos locales en planta baja uniéndolos en c/ Ildefonso Maraño Lavín nº 1 locales 6 y 7, que se ajustará al proyecto nº123/36, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miengo.
Titular: CENTRO DE EDUCACION INFANTIL MUNDO MAGICO S.C.
- Expte.2365 /06 (3311=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Torneo Parque Empresarial manzana nº 5 local 102, que se ajustará al proyecto nº9040/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel de Diego Caro.
Titular: MAIL SEVILLA SIGLO XXI S.L.
- Expte.2716/06 (3720=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en c/ Carretera de Carmona nº 30 , que se ajustará al proyecto nº267490 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ricardo Polo Sánchez.
Titular: Zambrana Asesoría Financiera S.L.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte.3015 /03 (163=07)
Denegar la Legalización de las demoliciones efectuadas y conceder licencia urbanística para obras: de rehabilitación mediante reforma general, que se ajustará al proyecto nº10730/06 T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Brieva Estrada y otro.
Titular: DEXTER CELER REHABILITACIONES S.L.
- Expte. 2102/06 (2967=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en tres plantas sótano y ático en c/ Melchor de Alcazar nº 5, que se ajustará al proyecto nº6931/06 T4, redactado y bajo dirección técnica del Arquitecto D. José Miguel Romero Cordero.
Titular: INVERSIONES EMPERADOR S.L.
- Expte.2322 /06 (3253=06)
Obras: de reforma parcial y ampliación en c/Jesús del Gran Poder nº 143 , que se ajustará al proyecto nº 8682/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Eva Morales Soler y otros.
Titular: D. PEDRO BARBALLO RANK.
- Expte. 2330/06 (3262=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en ocho y cinco plantas y sótano en SUMP-AE-1, AEROPUERTO, manzana MC-1.2 , que se ajustará al proyecto nº

9215/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García.

Titular: EMVISESA.

- Expte.2347 /06 (3280=06)
Obras: adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en c/ Birmania local 9 edificio Realengo , que se ajustará al proyecto nº8724/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Romero Guerra.
Titular: KARPEN ARMARIOS S.L.
- Expte.2403 /06 (3260=06)
Obras: de agregación de dos fincas colindantes en c/ Castilleja de la Cuesta nº 122 y 122 D , que se ajustará al proyecto nº 9726706 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Domínguez Saborido.
- Expte.2436 /06 (3393=06)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general en c/ Peral nº 16 , que se ajustará al proyecto nº 10212/06 T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Alvarez Simón.
Titular: D. ROALESA CONSTRUCCIONES S.A.

❑ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 17/05 (15=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en seis plantas, castillete y cuatro plantas de sótano en Isla de la Cartuja parcelas TA 21.1 y TA 21.2 sector 4, que se ajustará al proyecto nº10938/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Fajardo.
Titular: SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES.
- Expte. 2416 /05 (3489=05)
Obras: De reforma parcial y sustitución así como ejecución de sótano en c/ Juan de Vera nº 20, que se ajustará al proyecto nº3709/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Vázquez Uriarte.
Titular: PROMOTORA RAMO S.L.
- Expte. 728/06 (3480=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cuna nº 42 , que se ajustará al proyecto nº2352/06 T10 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Alvarez Pérez.
Titular: D ENRIQUE Y Dª ANA ARIAS LEON.
- Expte.1770 /06 (2536=06)
Obras: De ampliación y reforma de nave industrial incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en Avda. Fernández Murube nº 24, que se ajustará al proyecto nº 6826/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.
Titular: AVISA.
- Expte. 2999/06 (4185=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. Astronomía torre 1 manzana 5 local 20 Torneo Parque Empresarial, que se ajustará al proyecto nº270872 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dº Silvia Megias García.
Titular: Dª. Támara Ramírez Platero.
- Expte. 3072/06 (4288=06)
Obras: De ampliación del sótano y reforma parcial en c/José Jesús García Díaz s/n, que se ajustará al proyecto nº 9286/06 T1 , redactado y bajo la dirección técnica

del Arquitecto D. Jesús María Vitoria Pineda.
Titular: MERCADONA S.A

- ❑ Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica:
Expte. 2073/06 (2923=06)
Obras: De regularización parcelaria por rehabilitación mediante reforma general y ampliación en c/ Antonio Susillo nº 4 y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Torres nº 3 , que se ajustará al proyecto nº7387/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente Porras Funes y otro.
Titular: D.MIGUEL ANGEL PONTIJAS CALDERON Y D. FIDEL SANEMETERIO.
- ❑ Conceder la Prorroga que a continuación se indica:
Expte. 1287/06 (1815=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Feliciano Enríquez nº27.
Titular: D. BARTOLOME BAENA PEREZ.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 6 de septiembre de 2006.
- ❑ Expte:3277/06 (4621=06). Aprobar el proyecto de PARCELACION para la agregación de dos fincas en una, en c/ Guadalajara nº81 y Marte nº4, presentado por RESCAN 99 S.L
- ❑ Conceder la Subrogación que a continuación se indica:
Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial en Alameda de Hercules nº 53
Fecha de concesión de la Licencia: 28 de junio de 1999 y reformado de 20 de septiembre de 2006 .
ANTERIOR TITULAR: D. EMILIO MORENO DE LLAMAS.
NUEVO TITULAR: D. JOSE EUGENIO ESPIAU EIZAGUIRREZ
- ❑ Expte: 2479/03 (840=06).Denegar la petición de Prórroga que a continuación se indica:
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático para dos viviendas en C/ Santa Rufina 3.
Fecha de concesión de la licencia: 19 de mayo de 2004.
- ❑ Denegar las licencias de Obras que a continuación se indican:
 - Expte.:2126 /03 (3545=05)
Obras: de reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Valle nº 5.
Solicitante: D. JOSE FAILDE VILLARAVIZ.
Arquitecto: D. Pedro Orihuela Orellana.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.:508 /04 (4606=06)
Obras: de reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Vicente nº 67.
Solicitante: D. MANUEL MARTINEZ RUIZ.
Arquitecto: D. Miguel Angel Romero Díaz.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 468 /07 (673=07)
Obras: de adecuación de local en planta baja para garaje aparcamiento en c/ Facelli nº 3 local 1
Solicitante: D. RAMON ROMERO MORENO.
Arquitecto: D. Isaac Olías López.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Expte: 953/04 (3512=06). Denegar a D.GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA, la legalización de la demolición realizada en c/ Dos de Mayo nº 6, otorgando licencia de reforma para la misma finca.

- ❑ Expte: 2791/05 (4077=05. Revocar la licencia de obras otorgada con fecha 5 de abril de 2006 a Comunidad de Propietarios Calle Castillo Alcalá de Guadaira nº 10, por aplicación del art. 16.1 del RSCL.
- ❑ Conceder la siguiente Obras de Rehabilitación:
Expte. 3171/2004 LU (4567=2004)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio existente en calle Muñoz y Pabón Nº 18, desarrollado en tres plantas, ático y sótano, para destinarlo al uso docente de Hotel Escuela de Hostelería, que se ajustará al proyecto nº 10251/04 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos.
Titular: HIGH TECH HOTEL & RESORTS S.A.
- ❑ 2725/06 (3739=06). Conceder licencia Urbanística para la colocación de una placa conmemorativa en fachada de c/ Atienza,nº10.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
 - Expte. 49/2007 LU (51=2007)
Finsa: calle Virgen de Setefilla nº 10 1º.
Solicitante: Dª. Virginia Espinar Cots.
Objeto de la Solicitud: Regularizar registralmente la vivienda existente dividida en dos.
Referencia Catastral: 4521302TG3441S00011R
 - Expte. 1084/2007 LU (131=2007)
Finsa: calle Central nº53 Bda. Jesús, María y José.
Solicitante: Dª. Isabel Giuli González y Dª. Dolores Gómez Giuli.
Objeto de la Solicitud: Regularizar la situación registral de la finca y a fin de culminar el expediente expropiatorio.
Referencia Catastral: 9618040TG3491N000YH
 - Expte. 1069/2007 LU (1407=2007)
Finsa: Calle Puebla de los Infantes nº 85 y calle Puebla de Cazalla nº 94.
Solicitante: Dº. Rubén Calderón Domínguez.
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente la citada finca registral en los dos parcelas urbanísticas existentes.
Referencia Catastral: 970132TG3490S0001UU y 9701302TG3490S0001TU

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Expte.: 86/06 PUB Denegar licencia de publicidad en c/ Luis de Morales nº 32
- ❑ Expte. 49/06, 51/06 y 82/06 PUB Autorizar licencias de publicidad en los siguientes lugares: c/ Tesalonica esq. Damasco, Avda. el Deporte esq. Carlinga, c/ Aguilas nº 17.
- ❑ Expte. 293/06 OVP Autorizar la ocupación de la Plaza de España para la celebración de una cena de clausura.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Jacinto nº 52, c/

Maimónides (esq. c/ Abulcasis), c/ Obispo González García nº 3, c/ PARSI (c/ Fuerteventura, c/ Gomera y c/ Arosa) y c/ Villaverde nº 120.

- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Diego nº 18, c/ Campo de los Mártires nº 2 y c/ Álava nº 15 (nave).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Escarpín nº 10, c/ Uxama nº 4, c/ Villegas nº 3 (por c/ Blanca Ríos), c/ Leiría nº 21, c/ Rafael Salgado nº 36 y Plaza José Luis Vila nº 1-3.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Albaida (por c/ Llerena), c/ Carlos García Oviedo nº 13 y 21, c/ Barberán y Collar nº 6, c/ Quevedo nº 11 y Plaza de la Romería nº 3 y 4.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Luján nº 36.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ontur.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ciudad de Chiva (perpendicular c/ Ontur).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Nervión nº 10 y c/ Virgen de la Fuensanta.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Becas nº 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Kansas City (esq. Pgno. Calonge c/ C -badén2-).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Automoción nº 2 (Pgno. Ind. Calonge) y c/ Automoción nº 4 (Pgno. Ind. Calonge).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Juan de Dios, c/ Padre José Sebastián Bandarán y c/ Persépolis nº 13.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Setefilla nº 12 y c/ Ópera Carmen nº 56.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hytasa nº 61.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla (esq. c/ Callao).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Levíes (Cdad de Madres Mercedarias Colegio

San José).

- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doña M^a de Molina nº 6 y Avda. El Greco (esq. c/ Luis Montoto "cartel publicitario").
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 79 (obra) y Avda. del Deporte (esq. c/ Flor de Porcelana – cartel publicitario-).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torreldones nº 82-A, c/ Peñuelas nº 17 y c/ Corral del Rey nº 6.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Placentines nº 10 y Bda. Ntra. Sra. de la Oliva 2 nº 171.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Costa y Llobera nº 3, c/ Sebastián Llano nº 7-B, c/ Santo Rey nº 6 y c/ Pino Central nº 63.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Juan XXIII (D-846), c/ Valeriano Bécquer nº 10 y c/ Sebastián Llano nº 27.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pasaje González Quijano (Centro Permanente de Formación y Empleo).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ahorro nº 19.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fabie nº 5 y c/ Alfonso XII (esq. c/ Jesús de la Veracruz).
- ❑ Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 8 de mayo de 2007, por el que se concedían a los interesados, las licencias de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de las Palmeritas (Centro de Salud).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Triana nº 28 (c/ Crucero Baleares) y c/ Garci Pérez nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Afán de Ribera nº 16.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Leonardo da Vinci.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aragón nº 84 (local).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Prensa nº 57 (puerta 1) y Avda. La Prensa nº 57 (P.I.C.A., puerta 2).

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para el cambio de ubicación de un armario en la vía pública con carácter provisional, en el lugar que a continuación se indica: c/ Comunidad Andaluza (esq. c/ Comunidad Aragonesa).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carretera de Carmona nº 49.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Antonio Cavestany nº 11.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Emilia Pardo Bazán nº 8, c/ Divina Pastora nº 15, c/ Juan XXIII s/n, c/ Goya nº 10 y c/ Mesón de los Caballeros nº 6.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Céfiro s/n (local 4, marisquería), c/ Yakarta (local 2), c/ Nebli nº 4 (por c/ Manuel Halcón), c/ Simón de Pineda nº 3 (por c/ Alonso Cano) y c/ Cuna nº 23.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Roelas nº 2, c/ Sor Gregoria de Santa Teresa nº 16, c/ Eduardo Cano (esq. C/Curtidurías), c/ Divina Enfermera nº 22 y c/ Guadiana nº 24.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 16.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amatista nº 59 y c/ Amatista nº 67.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pureza nº 72.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teodosio nº 18-20.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doña María de Molina nº 32 (por c/ Manuel Machado) y c/ Carretera de Carmona nº 69.

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

137º.-5/88 COOP ps 2Acatar y dar debido cumplimiento a la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla dictada en el recurso nº 696/04, relativo al Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

Registro de Solares

138º.-61/92 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, la concesión de licencia de nueva planta para la finca sita en la C/ Ingeniero La

Cierva nº 36, incluida en dicho Registro.

Expropiaciones

139º.-3/06 R.P.E Interponer, en la forma que corresponda, recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución del Ministro de Administraciones Públicas de 16 de abril de 2007 relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial por la intervención del Jurado Provincial de Expropiación al fijar el justiprecio de la finca sita en C/ Lictores 23, 25 y 29.

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

140º.-Aprobar y adjudicar provisionalmente la distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en la propuesta, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe de 157.558,22 €, con cargo a la partida presupuestaria 780.04

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 2 al 11 de mayo de 2007, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 2 al 11 de mayo de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte. 133/00.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, en el recurso 182/02., instruido a instancias de D. Carlos González Sánchez Ramade.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de trabajos de Reconocimientos Geotécnicos Someros sobre los Solares incluidos en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, que forman parte de los concursos de suelo que se realizarán durante el ejercicio 2007. (Expte: 25/07).
- ❑ Adjudicar la Asistencia Técnica de elaboración del Catalogo y Documento de Convalidación del Sector 4 "Santa Catalina-Santiago" del conjunto histórico de Sevilla. (Expte. 229/06).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2006. (Expte: 18/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 141/03 O.S.: Acatar la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto por Inmucasa del Sur, S.L.
- ❑ EXPTE. 23/04 O.S.: Quedar enterado de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla favorable a los intereses de esta Gerencia, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo nº 63/06, promovido por

Pacheco y Núñez del Prado 19, S.L.

- EXPTE. 98/07 REC.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 13 de abril del corriente, por el que se concede a D. Domingo García Moreno fraccionamiento para el pago de la liquidación que le ha sido girada con motivo de la ejecución subsidiaria de obras llevadas a cabo en c/ Dársena, nº 5, 1º-1.

URGENTE 1 Conceder la licencia de Reformado, que a continuación se indica:

- Expte. 938/03 (1477=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Carlos Cañal nº17, que se ajustará al proyecto nº10522/04 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Casar Romero.
Titular: NUBRIS S.L

URGENTE 2 Expte: 2054/06 (2893=06). Conceder a HEINEKEN ESPAÑA S.A licencia provisional de reforma, demolición y urbanización en Avda. Andalucía nº1.

URGENTE 3 Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Instalación Alumbrado Ornamental y Líneas Eléctricas para la celebración de las Veladas de Triana, Bellavista, San Pablo, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano y Tiro de Línea, para el año 2007. (Expte. 54/07).